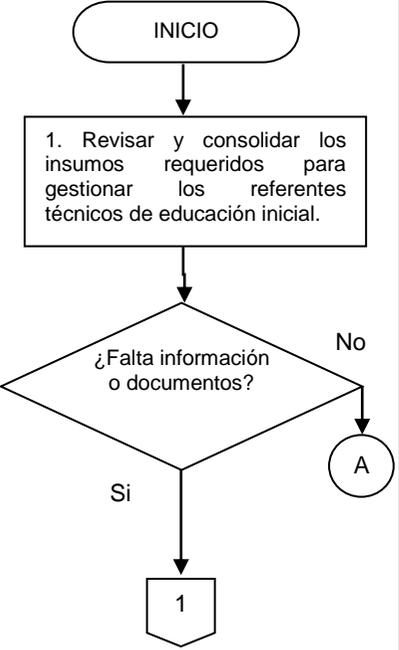


GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	1 de 6

PROCESO	GESTIÓN EDUCATIVA	SECRETARIA U OFICINA	GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROCEDIMIENTO	GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL.		
OBJETIVO	Implementar los referentes técnicos de educación inicial con los actores involucrados en la atención integral a la primera infancia a nivel departamental.		
ALCANCE	Inicia con la identificación de las necesidades de la entidad territorial en lo relacionado con la educación inicial, continúa con la construcción de estrategias de gestión de referentes técnicos nacionales, y finaliza con la implementación, seguimiento y evaluación de las mismas.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
 <pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> ACT1[1. Revisar y consolidar los insumos requeridos para gestionar los referentes técnicos de educación inicial.] ACT1 --> DEC1{¿Falta información o documentos?} DEC1 -- Si --> ACT1 DEC1 -- No --> A((A)) ACT1 --> END1[/1/] </pre>	<p>1. Revisar y consolidar los insumos requeridos para gestionar los referentes técnicos de educación inicial producidos por el Ministerio de Educación Nacional MEN:</p> <p>El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, revisa que se cuente con todos los elementos de entrada identificados en la caracterización y otros que considere pertinentes para su desarrollo. "Conjunto de referentes técnicos: Orientaciones pedagógicas, condiciones de calidad, Transiciones en el entorno educativo y cualificación del talento humano"</p> <p>a) Si hace falta información o documentos, se solicita a la instancia o persona responsable de suministrar la información y pasa a la actividad 2. b) Si está completa la información, se debe realizar la consolidación de los documentos con base en la Normatividad nacional vigente y documentos técnicos, aplicables a la Educación Inicial en el marco de la Atención Integral y pasa a la actividad 3.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Insumos requeridos para gestionar los referentes técnicos de educación inicial MEN	N/A



GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	2 de 6

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
1	2. Solicitar información faltante.	<p>2. Solicitar información faltante:</p> <p>El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, solicita la información faltante al área o responsable de suministrarla y se remite a la actividad 3.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Correos electrónicos	N/A
A	3. Apropiar conceptual y metodológicamente la línea técnica establecida en los referentes técnicos para la educación inicial.	<p>3. Apropiar conceptual y metodológicamente la línea técnica establecida en los referentes técnicos para la educación inicial:</p> <p>El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá de manera autónoma o a través de la asistencia técnica que brinda el MEN, realizar una apropiación de los referentes técnicos de educación inicial y sus instrumentos, con el fin de contar con el conocimiento conceptual para diseñar estrategias que apropien los referentes técnicos en el Departamento.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Referentes técnicos de educación inicial	N/A
	4. Diseñar estrategias de acuerdo a los problemas, necesidades y potencialidades identificadas en el documento de Caracterización del estado de la educación inicial	<p>4. Diseñar estrategias de acuerdo a los problemas, necesidades y potencialidades identificadas en el documento de Caracterización del estado de la educación inicial:</p> <p>El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá construir estrategias que permitan gestionar los referentes técnicos de educación inicial en el Departamento, teniendo en cuenta el conjunto de referentes técnicos: Orientaciones pedagógicas, condiciones de calidad, Transiciones en el entorno educativo y cualificación del talento humano. Ver observación 1.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Estrategias diseñadas según la caracterización del estado de la educación inicial	N/A
2						



GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	3 de 6

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
2	5. Estructurar el marco estratégico para la gestión de la educación inicial para cada territorio.	<p>5. Estructurar el marco estratégico para la gestión de la educación inicial para cada territorio:</p> <p>El Servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá consolidar en el Plan de acción de implementación de referentes técnicos las estrategias que fueron identificadas en la actividad anterior, teniendo en cuenta la problemática, necesidad, fortalezas y oportunidades identificadas en el territorio, de acuerdo con el conjunto de referentes técnicos: orientaciones pedagógicas, condiciones de calidad, transiciones en el entorno educativo y cualificación del talento humano.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Plan de acción de implementación de referentes técnicos	MI-GE-RG-320 Plan de acción de implementación de referentes técnicos
	6. Implementar las estrategias establecidas para la gestión de la educación inicial.	<p>6. Implementar las estrategias establecidas para la gestión de la educación inicial:</p> <p>El Servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, implementa las estrategias contenidas en el marco estratégico anual de Santander, teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de las estrategias implementadas en los diferentes escenarios relacionados con la educación inicial, logradas mediante diversos métodos: relatorías, video y/o fotografías, grabación etc. Evaluación conjunta de las estrategias implementadas. Socialización (en los medios disponibles por parte de la SE) de los avances alcanzados en esta movilización social o participación. <p>El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, implementará las estrategias de educación inicial, de acuerdo con lo encontrado en el seguimiento, realiza los ajustes necesarios (frente a la convocatoria, la pertinencia de los temas abordados y la metodología, alcance de los objetivos del plan de acción, recursos, tiempos, responsables entre otros).</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Estrategias implementadas Circulares Registros fotográficos o videos	AP-AI-RG-115 Circular
3						



GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	4 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<pre> graph TD A[3] --> B[7. Realizar seguimiento a cada una de las estrategias implementadas.] B --> C[8. Archivar los documentos generados.] C --> D([FIN]) </pre>	<p>7. Realizar seguimiento a cada una de las estrategias implementadas:</p> <p>El Servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial implementa las estrategias contenidas en el marco estratégico, deberá definir estrategias de seguimiento y control sobre la ejecución de los recursos asignados para el desarrollo de las estrategias</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Informe de seguimiento a las estrategias implementadas	MI-GE-RG-380 Informe de Resultados
	<p>8. Archivar los documentos generados:</p> <p>La documentación que intervino en este procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos aplicables de Gestión Documental y la Tabla de Retención Documental.</p>	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Archivo organizado	AP-AI-RG-121 Hoja de control de expediente AP-AI-RG-120 Formato Único de inventario Documental - FUID

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Plan de acción de implementación de referentes técnicos de educación inicial. Informe de resultados de la implementación de referentes técnicos de educación inicial.
DEFINICIONES	MEN: Ministerio de Educación Nacional. SE: Secretaría de Educación.

GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	5 de 6

OBSERVACIONES

Observación N° 1:

Para diseñar las estrategias se tiene en cuenta algunas de las siguientes acciones:

- Desarrollar acciones de información y sensibilización dirigidas a todos los actores involucrados en educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.
- Trabajar en espacios como: simposios, encuentros académicos, grupos de estudio y comunitarios, foros, obras de teatro, campañas en beneficio de la Educación Inicial, feria de servicio, consultas a la comunidad, a niñas, niños y sus familias; encuentros de experiencias significativas, documentación de prácticas y lecciones aprendidas en educación inicial, piezas comunicativas (afiches, volantes, cuñas radiales etc.), entre otras que la Secretaría de Educación considere pertinentes.
- Propiciar acuerdos, convenios o alianzas con los diferentes sectores públicos y privados que promuevan la inclusión de la Educación inicial en las políticas públicas y la provisión de recursos para la implementación de las estrategias de participación y movilización social.
- Desarrollar procesos de cooperación horizontal y articulación con otras Secretarías de Educación y promover la participación y liderazgo de las no certificadas.

El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, diseñará las estrategias para gestionar los referentes técnicos de educación inicial y deberá definir los siguientes elementos:

- Objetivo para cada una de las estrategias.
- Tiempo en el que se ejecutarán las estrategias.
- Periodicidad de las estrategias.
- Recursos específicos para el desarrollo de las estrategias.
- Temas específicos a desarrollar en cada una de las estrategias.
- Características de la población con la que se desarrollarán las estrategias.
- Número de participantes o beneficiarios de las estrategias diseñadas.
- Riesgos en la implementación de las estrategias.
- Seguimiento a las estrategias implementadas.

El Profesional responsable del Fomento de la Educación Inicial deberá registrar las estrategias de acuerdo con las orientaciones e instrumentos establecidos para cada referente técnico de educación inicial – MEN o ETC.



GESTION DE REFERENTES TECNICOS DE EDUCACION INICIAL

CÓDIGO	MI-GE-PR-283
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	6 de 6

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2023	Se actualiza la plantilla del procedimiento, incluyendo los puntos de control y registros utilizados en cada actividad.	<p>YELIS VERA ZAMBRANO Directora Estratégica</p> <p>BERTHA LUCIA ANAYA ARANGO Líder Grupo de Calidad Educativa</p> <p>DIANA LISBETH SIERRA QUINTERO Profesional Grupo de Calidad Educativa</p> <p>YESSICA MARCELA CHINCHILLA ZORRILLA Enlace Apoyo SIG – Grupo Planeación Educativa</p>	<p>BERNARDO PATIÑO MANSILLA Secretario de Educación</p>